



RESOLUCIÓN No. 0087

"POR LA CUAL SE OTORGAN EXONERACIONES EN EL PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2011, POR RECURSOS ECONÓMICOS"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 19 y 22 del Acuerdo 010 de 2002 "Estatuto General" y por el artículo 8° del Acuerdo 013 de 1996, "Estatuto Orgánico" de la Universidad de Cundinamarca:

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 0135 del 04 de febrero del año 2005 se reglamentó la exoneración de matrícula.

Que en el Artículo Quinto de la citada Resolución "De acuerdo a la situación socio-económica de los estudiantes se establecen un número de distinciones **Tipo A y Tipo B**, igual al 5 por mil y 3 por mil respectivamente, de la población estudiantil de Pregrado para la Sede, y cada una de las Seccionales y programas de Extensión, según criterios y metodología expedida por el comité de asignación de puntaje".

Que el Comité de Asignación de Puntaje expidió y estableció la metodología para la asignación de puntaje a cada una de las solicitudes presentadas y conceptuó favorablemente el otorgamiento de exoneraciones para algunos estudiantes que así lo solicitaron y cumplieron con los requisitos exigidos.

Que el Comité de Asignación de Puntajes en su sesión del día 23 de junio del 2011, manifestó su anuencia para que los estudiantes que se relacionan sean Exonerados en el pago del valor de la matrícula para el Segundo (II) Periodo Académico del año 2011.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Otorgar Exoneraciones de Matrícula **TIPO A**, correspondiente al 100% del valor de la matrícula, para el Segundo (II) Periodo Académico del año 2011, a los siguientes estudiantes de la Sede Fusagasugá:

TIPO A CORRESPONDIENTE AL 100% DEL VALOR DE LA MATRÍCULA

No.	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	SEDE
1	53930675	TUTIRA MORENO EDID YADIRA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	FUSAGASUGA
2	1069730402	REYES MORENO JORGE LEONARDO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	FUSAGASUGA
3	1069724880	QUEVEDO NARVAEZ DAISSY XIMENA	CONTADURIA PUBLICA	FUSAGASUGA
4	92070360669	ALVAREZ GUTIERREZ SEBASTIAN	CONTADURIA PUBLICA	FUSAGASUGA
5	38361915	MARTINEZ RAMIREZ LUZ ANGELA	CONTADURIA PUBLICA	FUSAGASUGA



087

RESOLUCIÓN No.

“POR LA CUAL SE OTORGAN EXONERACIONES EN EL PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2011, POR RECURSOS ECONÓMICOS”

6	53931005	SARMIENTO SALAZAR YURI NATALIA	CONTADURIA PUBLICA	FUSAGASUGA
7	1069735582	ORREGO CLAVIJO YELITZA XIOMARA	INGENIERIA AGRONOMICA	FUSAGASUGA
8	1069730182	QUIROGA HERNANDEZ MARIA STEFANY	INGENIERIA AGRONOMICA	FUSAGASUGA
9	1085171545	RANGEL DIAZ KRISBEL CRISTINA	INGENIERIA DE SISTEMAS	FUSAGASUGA
10	1069735991	ALVARADO BAUTISTA LUIS GUILLERMO	INGENIERIA DE SISTEMAS	FUSAGASUGA
11	1069726179	RODRIGUEZ VARGAS CLAUDIA NATALI	INGENIERIA DE SISTEMAS	FUSAGASUGA
12	1069734768	RAMIREZ LUGO DIEGO ANDRES	INGENIERIA DE SISTEMAS	FUSAGASUGA
13	1069730263	FLOREZ MONTOYA ADRIANA PAOLA	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	FUSAGASUGA
14	1069730144	CIFUENTES HERRERA BRAYAN ESTEBAN	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	FUSAGASUGA
15	93102705619	MAHECHA LOAIZA MARIA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACION FISCA	FUSAGASUGA
16	80035878	PARDO AGUILERA LUIS ALEJANDRO	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA	FUSAGASUGA
17	94091811442	CUBILLOS CUBILLOS MILLER FABIAN	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA	FUSAGASUGA
18	1053335343	ALVARADO ARCINIEGAS GERALDINE CAMILA	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA	FUSAGASUGA
19	1012332627	MORANTE LLANOS DAVID ALEJANDRO	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA	FUSAGASUGA

ARTÍCULO 2.- Otorgar exoneraciones de matrícula **TIPO A** para el Segundo (II) Período Académico del año 2011, a los siguientes estudiantes de la Seccional Ubaté:

No.	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	SECCIONAL
1	1006552000	LADINO PERALTA JHENY LORENY	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	UBATE
2	20865663	LADINO MONTAÑO OLGA LOURDES	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	UBATE
3	91120802238	AVILA MONDRAGON NALKYN LORENA	ADMINISTRACION AGROPECUARIA	UBATE

ARTÍCULO 3.- Otorgar exoneraciones de matrícula **TIPO A** para el Segundo (II) Período Académico del año 2011, a los siguientes estudiantes de la Seccional Girardot:

No.	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	SECCIONAL
1	39581314	PARAMO HERRERA CLAUDIA LORENA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	GIRARDOT
2	93110405004	VASQUEZ LEON DIEGO FERNANDO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	GIRARDOT
3	1070604185	MORALES ORTIZ CLAUDIA ANDREA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	GIRARDOT

ff



00087

RESOLUCIÓN No.

“POR LA CUAL SE OTORGAN EXONERACIONES EN EL PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2011, POR RECURSOS ECONÓMICOS”

4	1018427012	DEVIA JIMENEZ JOHANA DEL PILAR	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	GIRARDOT
5	1106769931	RIAÑO CAMPOS CLAUDIA XIMENA	ENFERMERIA	GIRARDOT
6	1069432663	SILVA OSPINA MARIA LISBETH	ENFERMERIA	GIRARDOT
7	1069176129	LEON ALBAÑIL GERMAN ALFONSO	INGENIERIA AMBIENTAL	GIRARDOT
8	1071549551	ORJUELA LOPEZ LISETH VANESSA	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS	GIRARDOT

ARTÍCULO 4.- Otorgar Exoneraciones de matrícula **TIPO A** para el Segundo (II) Período Académico del año 2011, a los siguientes estudiantes de la **Extensión Facatativá:**

No.	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	EXTENSION
1	1032375270	NAVARRETE TORRES JOSE MAURICIO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	FACATATIVA
2	2948230	GAMBOA ROJAS SCHNEIDER	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	FACATATIVA
3	21095023	ORJUELA RODRIGUEZ NELLY	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	FACATATIVA
4	93090106480	SIERRA COMBA JOSE LUIS	CONTADURIA PUBLICA	FACATATIVA
5	11448123	MELO AMAYA DIEGO DARIO	CONTADURIA PUBLICA	FACATATIVA
6	1070954296	SABOYA ECHEVERRY NOHORA PATRICIA	INGENIERIA AMBIENTAL	FACATATIVA
7	1070958157	AREVALO OCHOA EDITH KATHERINE	INGENIERIA DE SISTEMAS	FACATATIVA
8	1070953495	GAITÁN GUTIÉRREZ ANDREA VIVIANA	INGENIERIA DE SISTEMAS	FACATATIVA
9	93091405928	VALLEJO GOMEZ EDWIN STEVEN	INGENIERIA DE SISTEMAS	FACATATIVA

ARTÍCULO 5.- Otorgar Exoneraciones de matrícula **TIPO A** para el Segundo (II) Período Académico del año 2011, a los siguientes estudiantes de la **Extensión Chía:**

No	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	EXTENSIÓN
1	20645329	VALBUENA ACOSTA NURIA ANDREA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CHIA
2	1076623254	VALDERRAMA OLAYA CAROL ANDREA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CHIA
3	1072664419	SANCHEZ MATEUS WILMER JAVIER	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CHIA
4	1069099570	PINZON GOMEZ FREDY GEOVANY	INGENIERIA DE SISTEMAS	CHIA
5	1024512376	LEIVA LINARES KATHERINE YESENIA	INGENIERIA DE SISTEMAS	CHIA

88



RESOLUCIÓN No. 00087

“POR LA CUAL SE OTORGAN EXONERACIONES EN EL PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2011, POR RECURSOS ECONÓMICOS”

ARTÍCULO 6.- Otorgar Exoneraciones de matrícula **TIPO A** para el Segundo (II) Período Académico del año 2011, a los siguientes estudiantes de la **Extensión Soacha:**

No.	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	EXTENSIÓN
1	1069728808	MARTINEZ MENDOZA JONATAN FERNANDO	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA
2	1010188780	LEON QUIJANO ADRIANA	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA
3	52466504	GARCIA CAMACHO CAROLINA	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA
4	1015422127	GARCIA MARTINEZ LAURA ROCIO	INGENIERIA INDUSTRIAL	SOACHA
5	1015430826	MAYORGA TABORDA ERIKA ALEJANDRA	INGENIERIA INDUSTRIAL	SOACHA

ARTÍCULO 7.- Otorgar Exoneraciones de matrícula **TIPO A** para el Segundo (II) Período Académico del año 2011, al siguiente estudiante de la **Extensión Zipaquira:**

No.	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	EXTENSIÓN
1	1020727539	BARCO GOMEZ SANDRA ROCIO	MUSICA	ZIQUAIRA

TIPO B CORRESPONDIENTE AL 50% DEL VALOR DE LA MATRICULA

ARTÍCULO 8.- Otorgar Exoneraciones de Matrícula **TIPO B**, para el Segundo (II) Período Académico del 2011, a los siguientes estudiantes de la **Sede Fusagasugá:**

No.	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	SEDE
1	1013630243	URIBE PARDO YESIKA LIZETH	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	FUSAGASUGA
2	1069731331	MORENO DUQUE MILDRED ALEJANDRA	CONTADURIA PUBLICA	FUSAGASUGA
3	1069739816	BOBADILLA DALLAN VIVIANA	CONTADURIA PUBLICA	FUSAGASUGA
4	1069734143	CAGUA FLORIAN LIZETH VIVIANA	CONTADURIA PUBLICA	FUSAGASUGA
5	1069723331	CRUZ ESPINOSA DERLY JULIETH	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA	FUSAGASUGA
6	1069728387	GALVEZ RAMOS YESIKA ALEJANDRA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	FUSAGASUGA
7	1069727839	LOZANO PAEZ JAVIER ALFREDO	INGENIERIA AGRONOMICA	FUSAGASUGA

JP



RESOLUCIÓN No. 1087

“POR LA CUAL SE OTORGAN EXONERACIONES EN EL PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2011, POR RECURSOS ECONÓMICOS”

8	93121511272	PERDOMO GUERRERO MARÍA DE LA PAZ	INGENIERIA DE SISTEMAS	FUSAGASUGA
9	1069736725	ROJAS BORDA RAFAEL LEONARDO	CONTADURIA PUBLICA	FUSAGASUGA
10	1069727778	CASALLAS MARTINEZ LEISDY MILENA	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	FUSAGASUGA
11	82393618	SUAZA TORRES JUAN PABLO	ZOOTECNIA	FUSAGASUGA

ARTÍCULO 9.- Otorgar Exoneraciones de matrícula **TIPO B** para el Segundo (II) Período Académico del año 2011, a los siguientes estudiantes de la **Seccional Ubaté:**

No.	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	SECCIONAL
1	1076655155	CUEVAS AREVALO JEISSON FERNANDO	INGENIERIA DE SISTEMAS	UBATE
2	1026269731	MORALES MORA FREDDY ALEXANDER	INGENIERIA DE SISTEMAS	UBATE

ARTÍCULO 10.- Otorgar Exoneraciones de matrícula **TIPO B** para el Segundo (II) Período Académico del año 2011, a los siguientes estudiantes de la **Extensión Soacha:**

No.	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	EXTENSIÓN
1	1012363430	JAMAICA BELTRAN RUBEN DARIO	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA
2	1022372682	MORENO ENRIQUEZ ERIKA PAOLA	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA
3	1026275684	CUCAITA DIAZ OSCAR YESID	INGENIERIA INDUSTRIAL	SOACHA

ARTÍCULO 11.- Otorgar Exoneraciones de matrícula **TIPO B** para el Segundo (II) Período Académico del año 2011, a los siguientes estudiantes de la **Seccional Girardot:**

No.	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	SECCIONAL
1	92053078909	GARCIA MANZANARES ALBERTO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	GIRARDOT
2	1072422862	SANDOVAL FONSECA CINDY JOHANA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	GIRARDOT
3	1070608276	FIGUEROA MORENO YESICA TATIANA	ENFERMERIA	GIRARDOT
4	1069717704	DIAZ CASTAÑEDA ERIKA VIVIANA	ENFERMERIA	GIRARDOT
5	1105679391	FORERO DEVIA ANDREA VICTORIA	INGENIERIA AMBIENTAL	GIRARDOT
6	1069175704	LIZARAZO JIMENEZ MARIA FERNANDA	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS	GIRARDOT

Handwritten mark



RESOLUCIÓN No. 10087

"POR LA CUAL SE OTORGAN EXONERACIONES EN EL PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2011, POR RECURSOS ECONÓMICOS"

ARTÍCULO 12.- Otorgar Exoneraciones de matrícula **TIPO B** para el Segundo (II) Período Académico del año 2011, a los siguientes estudiantes de la **Extensión Facatativá:**

No	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	EXTENSIÓN
1	1070950016	SUAREZ CARDENAS DIEGO ALEJANDRO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	FACATATIVA
2	51790872	HERRERA CARDENAS OLGA LUCIA	CONTADURIA PUBLICA	FACATATIVA
3	94021614097	GUERRERO RAMIREZ JENIFER GERALDINE	CONTADURIA PUBLICA	FACATATIVA
4	93061122913	GONZALEZ ROJAS LINA MELISSA	CONTADURIA PUBLICA	FACATATIVA
5	94123005044	AVILA GUTIERREZ JHOAN RICARDO	INGENIERIA DE SISTEMAS	FACATATIVA

ARTÍCULO 13.- Otorgar Exoneraciones de matrícula **TIPO B** para el Segundo (II) Período Académico del año 2011, a los siguientes estudiantes de la **Extensión Chía:**

No.	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	EXTENSIÓN
1	93121109288	JIMENEZ ROJAS ANDRES CAMILO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CHIA
2	1072663414	CARVAJAL PACHON CRSITIAN ALEXANDER	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	CHIA
3	1070012042	PABÓN ROZO EDWIN ALEXANDER	INGENIERIA DE SISTEMAS	CHIA

ARTÍCULO 14.- Otorgar Exoneración de matrícula **TIPO B** para el Segundo (II) Período Académico del año 2011, al siguiente estudiante de la **Extensión Chocontá.**

No.	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	EXTENSIÓN
1	1069260541	LEON GUALTEROS GINNA MARCELA	INGENIERIA DE SISTEMAS	CHOCONTA

ARTÍCULO 15.- Los estudiantes beneficiados con el presente estímulo de exoneración de matrícula prestarán servicio de apoyo a la Universidad así: **Ocho (8)** horas semanales o su equivalente en el semestre para quienes tengan exoneración **Tipo A**, y **cuatro (4)** horas semanales para quienes tengan exoneración **Tipo B**.

88



36087

RESOLUCIÓN No.

“POR LA CUAL SE OTORGAN EXONERACIONES EN EL PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2011, POR RECURSOS ECONÓMICOS”

ARTÍCULO 16.- Bienestar Universitario a través del Coordinador General, asignará a cada uno de los estudiantes beneficiados del estímulo de exoneración, la dependencia de la Universidad en la que prestarán el servicio de apoyo. Al finalizar el semestre académico el Jefe de la dependencia presentará a Bienestar Universitario un informe sobre la labor desarrollada por los estudiantes y certificará el cumplimiento de las horas asignadas.

ARTÍCULO 17.- Los estudiantes que no cumplan con el servicio de apoyo previsto en la presente resolución perderán el derecho a nuevas exoneraciones.

ARTÍCULO 18.- Contra la presente Resolución procede únicamente el recurso de Reposición que deberá interponerse ante la Rectoría, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Fusagasugá, a los **5 JUL. 2011**

ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO
RECTOR

Revisó:

Bienestar Universitario: MOQ

Oficina Jurídica:

Proyectó: Clarena Celis.